

Informe de Auditoría

**IM SABADELL RMBS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2009**

Ernst & Young, S.L.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de
IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

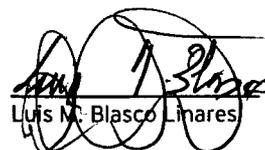
1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3 siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 17 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.
3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 2 c) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008, entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

22 de abril de 2010



COPIA GRATUITA
Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N.º S0530)


Luis M. Blasco Linares

Domicilio Social: Pl. Pablo Ruiz Picasso, 1. 28020 Madrid
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al
Tomo 12749, Libro 0, Folio 215, Sección 8.ª,
Hoja M-23123, Inscripción 116. C.I.F. B-78970506



CLASE 8.^a

17 01 2014 11:11



OK2145917

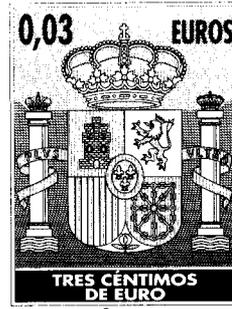
ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Anexo I
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a

de 01/01/2014

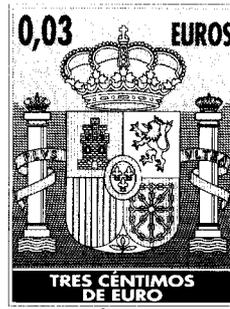


OK2145918

BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.^a



OK2145919

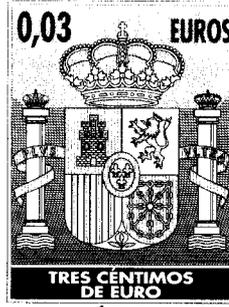
IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.224.938	1.385.486
I. Activos financieros a largo plazo	6	1.224.938	1.385.486
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Certificados de Transmisión de Hipoteca		1.220.706	1.385.486
Activos dudosos		6.332	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2.100)	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		257.577	100.347
II. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
III. Activos financieros a corto plazo	6	57.163	40.115
Deudores y otras cuentas a cobrar		7.795	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Certificados de Transmisión de Hipoteca		48.220	39.572
Activos dudosos		972	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(322)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		84	154
Derivados		-	-
Otros activos financieros			
Otros		414	389
IV. Ajustes por periodificaciones			
Comisiones		-	-
Otros		-	-
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	200.414	60.232
Tesorería		200.414	60.232
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		<u>1.482.515</u>	<u>1.485.833</u>



CLASE 8.^a



OK2145920

IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.120.366	1.486.287
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	1.120.366	1.486.287
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		1.035.609	1.411.200
Series subordinadas		28.800	28.800
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		40.180	40.325
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		(1.481)	-
Derivados			
Derivados de cobertura		17.239	5.962
Otros pasivos financieros			
Otros		19	-
B) PASIVO CORRIENTE		379.388	5.508
III. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
IV. Provisiones a corto plazo		-	-
V. Pasivos financieros a corto plazo	8	379.384	5.389
Acreedores y otras cuentas a pagar		130	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		375.591	-
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		405	2.880
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		22	104
Derivados			
Derivados de Cobertura		3.236	2.405
Otros pasivos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		4	119
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		2	5
Comisión administrador		3	7
Comisión agente de pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	(539)
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(3)	-
Otras comisiones		2	-
Otros		-	646
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9	(17.239)	(5.962)
VII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
VIII. Coberturas de flujos de efectivo		(17.239)	(5.962)
IX. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
X. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		<u>1.482.515</u>	<u>1.485.833</u>



CLASE 8.^a
CORREO



OK2145921

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.ª

de los títulos



OK2145922

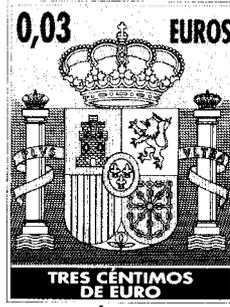
IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2009	2008
1. Intereses y rendimientos asimilados	63.707	5.558
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos	61.665	5.475
Otros activos financieros	2.042	83
2. Intereses y cargas asimilados	(60.034)	(5.389)
Obligaciones y otros valores negociables	(30.279)	(2.880)
Deudas con entidades de crédito	(1.286)	(104)
Otros pasivos financieros	(28.469)	(2.405)
A) MARGEN DE INTERESES	3.673	169
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otros	-	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
Comisión variable	-	539
6. Otros gastos de explotación	-	-
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(24)	(50)
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(98)	(6)
Comisión administrador	(140)	(7)
Comisión variable – resultados realizados	(969)	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Comisión del agente de pagos	(3)	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(17)	(645)
7. Deterioro de activos financieros (neto)	(2.422)	-
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (+)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-



CLASE 8.^a
Clase 8.^a de la Ley 1/2007

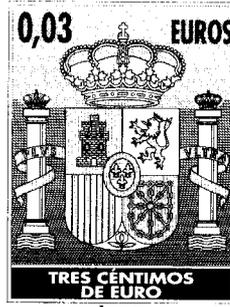


OK2145923

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.^a



OK2145924

IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(39.747)	(8.367)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(39.747)	(8.367)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		28.470	2.405
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		11.277	5.962
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OK2145925

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK2145926

CLASE 8.^a

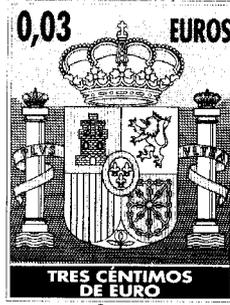
IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2009	2008
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(8.163)	4.965
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.961	5.015
Intereses pagados por valores de titulización	61.679	4.932
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	32.753	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	(27.639)	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	2.042	83
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(1.368)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(2.847)	(50)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(100)	(50)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(144)	-
Comisiones pagadas al agente de pagos	(3)	-
Comisiones variables pagadas	(1.915)	-
Otras comisiones	(685)	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(7.277)	-
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	518	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(7.795)	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	148.345	55.267
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	144.467	14.942
Cobros por amortización de derechos de crédito	144.467	14.942
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	3.878	40.325
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	180	40.325
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(325)	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	4.023	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	140.182	60.232
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	8	60.232
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	8	200.414
		60.232



CLASE 8.^a
AL SEPTIEMBRE



OK2145927

MEMORIA



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OK2145928

IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM SABADELL RMBS 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 5 de diciembre de 2008, agrupando inicialmente Certificados de Transmisión de Hipoteca derivadas de préstamos hipotecarios por importe de 1.440.000 miles de euros. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos, por importe de 1.440.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 12 de diciembre de 2008.

Con fecha 4 de diciembre de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Titulizados que agrupa préstamos hipotecarios cedidos por Banco Sabadell, S.A., en el momento de su constitución y, en cuanto a su pasivo, por los bonos que emite, el préstamo para gastos iniciales, el préstamo para fondo de reserva, el préstamo para intereses del primer periodo en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Adicionalmente, el Fondo ha concertado una permuta financiera de intereses (swap) para cubrir el riesgo de tipo de interés.

El único objeto del Fondo es la transformación de los Préstamos Hipotecarios que adquirió de la entidad cedente en valores de renta fija homogénea estandarizada, y por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- al amortizarse íntegramente de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa;



CLASE 8.^a



OK2145929

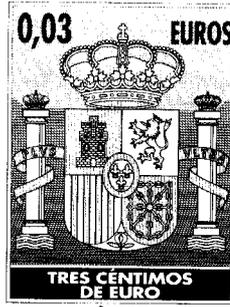
- al amortizarse íntegramente los Bonos emitidos;
 - una vez concluido el procedimiento de liquidación anticipada; que se podrá iniciar dicho procedimiento:
 - i) cuando el importe del saldo vivo pendiente de los Préstamos Hipotecarios no fallidos sea inferior al 10% del saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios a la Fecha de Constitución de los mismos y sea posible la liquidación de todas las obligaciones pendientes de los Bonos;
 - ii) cuando se hubiera producido cualquier circunstancia que determinara una alteración sustancial o que desvirtuase de manera permanente el equilibrio financiero del Fondo;
 - iii) obligatoriamente, cuando haya transcurrido el periodo reglamentariamente establecido al efecto, o en su defecto, cuatro meses, sin que haya podido sustituirse a la Sociedad Gestora en caso de que esta hubiera sido declarado en concurso;
 - iv) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir; y
 - v) cuando hubieran transcurrido treinta y seis (36) meses desde la fecha del último vencimiento de los Préstamos Hipotecarios.
 - vi) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los Bonos de todas las Series y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo.
 - en cualquier caso, en la Fecha Final del Fondo el 19 de marzo de 2045, que corresponde a la fecha del pago inmediatamente siguiente a los cuarenta y dos (42) meses desde la Fecha de Máximo Vencimiento de los Préstamos Hipotecarios.
- c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OK2145930

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo actividad por la que recibe una comisión periódica anual, que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago consistente en una parte fija de 12.000 euros trimestrales y una parte variable, igual a una cuarta parte del 0,005% sobre el saldo nominal pendiente de los Bonos en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión periódica, en cada fecha de pago, no podrá ser superior a 25.000 euros.

e) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco Sabadell, S.A. percibe una comisión que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el saldo vivo pendiente de los Préstamos Hipotecarios en la fecha de pago inmediatamente anterior.

f) Agente de Pagos

El agente de pagos percibe una comisión en cada fecha de pago de los Bonos, igual a una cuarta parte del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe bruto de los intereses pagados a los titulares de los Bonos en cada fecha de pago.

g) Margen de Intermediación financiera

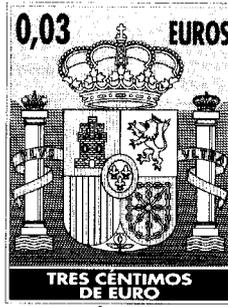
La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a Banco Sabadell, S.A. por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a Banco Sabadell consiste en una cantidad variable y subordinada, calculada como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos devengados anualmente por el Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



OK2145931

h) Normativa legal

El Fondo estará regulado conforme a (i) el presente folleto, (ii) la escritura de constitución del Fondo, (iii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iv) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (v) la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (iv) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (vii) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (viii) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (ix) por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y (x) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



OK2145932

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2009. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2008 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

Con objeto de poder comparar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 con la del ejercicio anterior hay que tener en cuenta que el fondo se constituyó el 5 de diciembre de 2008. Por tanto la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 corresponde a los resultados del ejercicio correspondiente entre el 5 de diciembre y el 31 de diciembre de 2008.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



OK2145933

En la Nota 13 de esta memoria, conforme a lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se incluyen una conciliación del balance de situación al 31 de diciembre de 2008, así como una conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2008 y los resultados de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.

En la Nota 13 b) de las presentes cuentas anuales se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

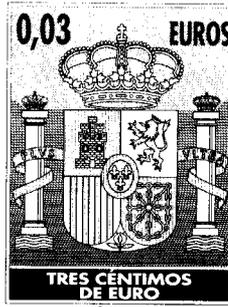
a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.



CLASE 8.^a

ACTIVOS DUDOSOS



OK2145934

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

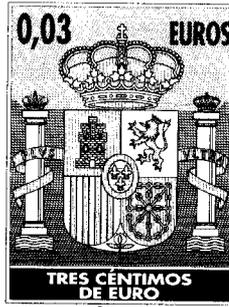
En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.



CLASE 8.^a

de 8.º grupo



OK2145935

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

g) Pasivos financieros

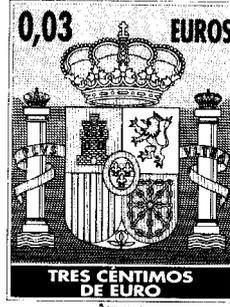
Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.



CLASE 8.^a



OK2145936

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



OK2145937

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

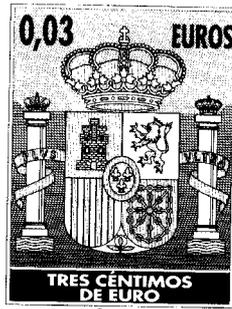
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral.

El Fondo ha contratado con Banco Sabadell, S.A. una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.



CLASE 8.^a

COBERTURAS



OK2145938

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

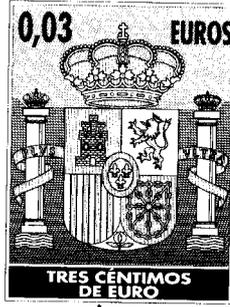
Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica la permuta financiera de intereses como coberturas de flujo de efectivo.



CLASE 8.ª



OK2145939

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derecho de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a doce meses.



CLASE 8.^a



OK2145940

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Operaciones sin garantía real

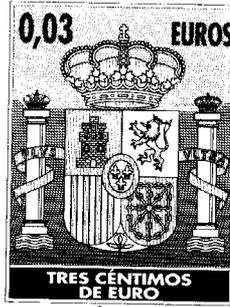
	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior también se aplicará, si procede, a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagada, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:



OK2145941

CLASE 8.^a

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas:

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su (riesgo vivo) sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

No obstante lo anterior, si procede, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.

• Otras operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del punto anterior, siempre que la Sociedad Gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100	100



CLASE 8.^a



OK2145942

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

Si finalmente el fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

De acuerdo con principios de prudencia valorativa, los intereses correspondientes a activos titulizados, con impago superior a 90 días se reconocen en el activo con contrapartida en una cuenta de pasivo, no registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en tanto no sean cobrados.

Los derechos de crédito fallidos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK2145943

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2009 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



CLASE 8.^a



OK2145944

Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los préstamos hipotecarios cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

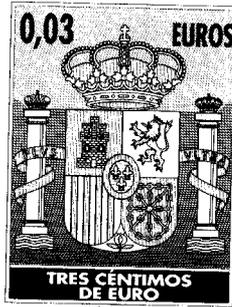
Adicionalmente, el Fondo tienen contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2009:

	<u>Miles de euros</u>
Derechos de crédito	1.273.892
Deudores y Otras cuentas a cobrar	7.795
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	200.414
Otros	414
Total Riesgo	<u>1.482.515</u>



CLASE 8.^a



OK2145945

6. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y Otras cuentas a cobrar	-	7.795	7.795
	-	7.795	7.795
Derechos de crédito			
Certificados de transmisión de hipoteca	1.220.706	48.220	1.268.926
Activos dudosos	6.332	972	7.304
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2.100)	(322)	(2.422)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	84	84
	1.224.938	48.954	1.273.892
Otros activos financieros			
Otros	-	414	414
	-	414	414

6.1 Derechos de crédito

En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente emitió Certificados de Transmisión de Hipoteca por un valor nominal de 1.440.000 miles de euros.

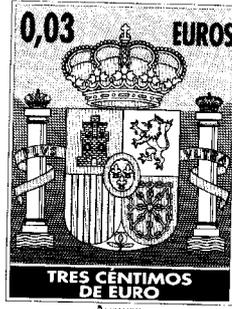
La cartera inicial de activos estaba compuesta de 11.485 Certificados de Transmisión de Hipoteca (derivados de préstamos hipotecarios), por un valor nominal de 1.439.999.996,93 euros.

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión de hipoteca	1.425.058	-	(156.132)	1.268.926
Activos dudosos	-	7.304	-	7.304
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(2.525)	103	(2.422)
Intereses y gastos devengados no vencidos	154	61.665	(61.735)	84
	1.425.212	66.444	(217.764)	1.273.892



CLASE 8.^a



OK2145946

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo, sin incluir el importe de los derechos de crédito Fallidos.

Al 31 de diciembre de 2009 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 7,67%.

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,37%, con un tipo máximo de 7,40% y mínimo de 1,12%.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 61.665 miles de euros, de los que 84 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009 el importe imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los citados activos deteriorados es de 2.422 miles de euros registrados en el epígrafe “Deterioro de activos financieros neto” del balance de situación.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2009.

La Sociedad Gestora considera que el efecto de calcular el deterioro de los activos financieros en el ejercicio 2008 según lo indicado anteriormente, no afectaría de forma significativa a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2008.

Al 31 de diciembre de 2009 no se han realizado reclasificaciones de activos.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación es como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
Cuenta de Tesorería	149.496	60.232
Cuenta de principales	50.918	-
	<u>200.414</u>	<u>60.232</u>



CLASE 8.^a



OK2145947

Con fecha 5 de diciembre de 2008, la Sociedad Gestora abrió en Banco Sabadell, de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a través de la cual se realizan en cada fecha de cobro, todos los ingresos que el Fondo deba recibir de la entidad cedente y a través de la cual son efectuados los pagos del Fondo.

La cuenta de tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo, manteniéndose en efectivo.

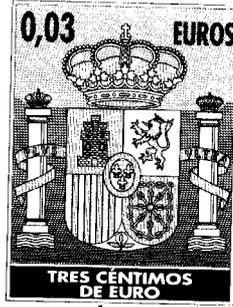
En el supuesto que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Banco Sabadell, S.A. experimentará, en cualquier momento, un descenso en su calificación situándose por debajo de P-1, según la escala de calificación de Moody's, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de 30 días hábiles deberá:

- a) Obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de P-1, según la escala de calificación de Moody's, un aval incondicional, irrevocable a primer requerimiento que garantice al Fondo, el pago puntual por Banco Sabadell, S.A. de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería, mientras mantenga la situación de pérdida de calificación.
- b) Trasladar la cuenta de tesorería a una entidad que posea una calificación mínima P-1, según la escala de calificación de Moody's, en su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada.
- c) Si no son posibles ninguna de las otras dos opciones, obtener de Banco Sabadell, S.A. o un tercero, garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia Aaa, según la escala a largo plazo de Moody's, o bien no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la fecha de desembolso.
- d) Asimismo, si no fueron posibles las opciones anteriores, la Sociedad Gestora podrá invertir los saldos, por periodos máximos anuales, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuentan con calificación Aaa, incluyendo valores a corto plazo emitidos por el Estado Español.

En la cuenta de principales (abierta en Banco Sabadell) se depositan, en cada fecha de pago, desde la fecha de constitución y hasta el 19 de junio de 2010, las Cantidades Disponibles de Principales que no fueran aplicados a la amortización efectiva de los Bonos durante dicho periodo. Dicha cuenta permanecerá abierta hasta el 19 de junio de 2010 salvo que antes de dicha fecha se amorticen todos los Bonos o se liquide el Fondo.



CLASE 8.^a



OK2145948

En el supuesto de descenso de calificación su deuda a corto, se seguirá el mismo procedimiento que en la cuenta de tesorería.

El tipo de interés de ambas cuentas es igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos, tipo de interés anual, variable trimestralmente. El devengo de intereses es mensual y se liquida el último día hábil de cada periodo mensual.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de ambas cuentas por importe de 2.042 miles de euros. A 31 de diciembre de 2009 no existen intereses devengados pendientes al cobro.

Fondo de reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Préstamos Hipotecarios impagados, se constituye un fondo de reserva financiado mediante el préstamo subordinado concedido por Banco Sabadell S.A., cuyo importe está depositado en la "Cuenta de tesorería" abierta en dicha entidad.

El importe inicial del fondo de reserva fue igual a 39.600 miles de euros y se desembolsó el 12 de diciembre de 2008 (fecha de desembolso).

En cada fecha de pago y de acuerdo con la orden de prelación de pagos, se dotarán las cantidades necesarias para que el fondo de reserva alcance su nivel mínimo.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:

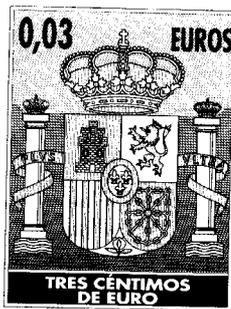
- el 2,75% saldo inicial de los Bonos; y
- el 5,5% del saldo de principal pendiente de los Bonos.

El importe del fondo de reserva no podrá reducirse cuando concurra cualquiera de las siguientes circunstancias:

- durante los tres primeros años de vida del Fondo;
- el saldo vivo pendiente de los Préstamos Hipotecarios no fallidos con impago igual o superior a noventa (90) días sea mayor al 1% del saldo vivo pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos; y
- que en la fecha de pago anterior, el fondo de reserva no hubiera alcanzado el nivel mínimo requerido en dicha fecha de pago.



CLASE 8.^a



OK2145949

En ningún caso, el nivel mínimo del fondo de reserva podrá ser inferior a 19.800 miles de euros.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y Otras cuentas a pagar	-	130	130
	-	130	130
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.035.609	375.591	1.411.200
Series subordinadas	28.800	-	28.800
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	405	405
	1.064.409	375.996	1.440.405
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados	40.180	-	40.180
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(1.481)	-	(1.481)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	22	22
	38.699	22	38.721
Derivados			
Derivados de cobertura	17.239	3.236	20.475
	17.239	3.236	20.475
Otros pasivos			
Otros	19	-	19
	19	-	19



CLASE 8.^a



OK2145950

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.440.000 miles de euros, compuestos por 14.400 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres series, que tienen las siguientes características:

Clase	A	B	C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.411.200	14.400	14.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	14.112	144	144
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,40%	Euribor 3m + 0,85%	Euribor 3m + 1,25%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses	19 de marzo, junio, septiembre y diciembre		
Fecha de inicio devengo de intereses	12 de diciembre de 2008		

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha Final del Fondo.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series, se encuentran descritos en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto.

La distribución de los fondos disponibles que realizará de conformidad con las siguientes reglas.

1. Hasta la fecha de pago correspondiente al 19 de junio de 2010 el importe de los fondos disponibles de principales se irá depositando en la cuenta de principales.
2. A partir de la fecha de pago correspondiente al 19 de junio de 2010, los fondos disponibles de principales se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización y reembolso, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización sin perjuicio de los dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.



CLASE 8.^a



OK2145951

3. No obstante, incluso aunque no hubiese sido amortizada la Serie A en su totalidad, la cantidad disponible de principales se aplicará también a la amortización de la Serie B y de la Serie C en la fecha de pago que no sea la última fecha de pago ni la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplan las siguientes circunstancias:
- 3.1. Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C:
- I Que en la fecha de pago actual, el fondo de reserva vaya a estar dotado en el nivel mínimo del fondo de reserva requerido.
 - II Que el último día hábil del mes anterior a la fecha de pago correspondiente, el importe del saldo vivo pendiente de los préstamos hipotecarios no fallidos sea igual o superior al 10% del saldo inicial de los préstamos hipotecarios.
- 3.2. Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B, que en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago correspondiente:
- I El saldo de principal pendiente neto de la Serie B sea igual o mayor al 2% del saldo de principal pendiente neto de la emisión de Bonos;
 - II La suma del saldo vivo pendiente de los préstamos hipotecarios no fallidos que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos no exceda del 1,50% del saldo vivo pendiente de los préstamos hipotecarios no fallidos el último día hábil del mes anterior a dicha fecha de pago.
- 3.3. Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie C, que en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago correspondiente:
- I El saldo de principal pendiente neto de la Serie C sea igual o mayor al 2% del saldo de principal pendiente neto de la emisión de Bonos;
 - II La suma del saldo vivo pendiente de los préstamos hipotecarios no fallidos que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos no exceda del 1,25% del saldo vivo pendiente de los préstamos hipotecarios no fallidos el último día hábil del mes anterior a dicha fecha de pago.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.



CLASE 8.^a



OK2145952

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

Durante el ejercicio 2009 no se ha producido movimiento en el principal de los Bonos.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 30.279 miles de euros, de los que 405 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

8.2. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 12 de diciembre de 2008, el Fondo recibió los siguientes préstamos subordinados:

- "Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales" de Banco Sabadell, S.A. por un importe total de 725 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

La remuneración del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos, vigente en cada momento más un margen del 1%. La amortización de dicho préstamo se realiza en 20 cuotas consecutivas que se corresponde con las 20 primeras fechas de pago y de acuerdo a la orden de prelación de pagos. La primera amortización tendrá lugar en la primera fecha de pago, (el 19 de marzo de 2009).

- "Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva" por un importe total de 39.600 miles de euros de Banco Sabadell, S.A. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del fondo de reserva.



CLASE 8.^a



OK2145953

La remuneración del préstamo para el fondo de reserva se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1,5%. La amortización de dicho préstamo se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva, con sujeción a la orden de prelación de pagos.

En la fecha de constitución del fondo (5 de diciembre de 2008), Banco Sabadell, S.A., otorgó un préstamo subordinado (“Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo”) por un importe total de 180 miles de euros. La entrega del importe del préstamo se realizará el último día hábil anterior a la primera fecha de pago (19 de marzo de 2009) mediante su ingreso en la cuenta de tesorería. Su finalidad es cubrir el desfase correspondiente en la primera fecha de pago entre el devengo y el cobro de los intereses de los Activos Titulizados.

La remuneración de dicho préstamo subordinado se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos que esté vigente en cada momento más un margen del 1%. Las fechas de pago de intereses de dicho préstamo coincidirán con las fechas de pago de los Bonos.

La amortización se efectuará en cada fecha de pago, por una cantidad igual a la efectiva reducción del citado desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los préstamos, todo ello con sujeción a la orden de prelación de pagos.

El movimiento producido en los préstamos durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Préstamo subordinado de intereses de primer periodo	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo fondo de reserva	TOTAL
Saldo inicial	-	725	39.600	40.325
Adiciones	180	-	-	180
Amortización	<u>(180)</u>	<u>(145)</u>	<u>-</u>	<u>(325)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>580</u>	<u>39.600</u>	<u>40.180</u>

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los préstamos subordinados, por importe de 1.286 miles de euros, respectivamente, de los que 22 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.



CLASE 8.^a



OK2145954

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito un contrato de la permuta financiera de intereses con Banco Sabadell, S.A. con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los préstamos hipotecarios sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

Mediante el contrato de de Swap, la sociedad gestora, en representación del Fondo, se compromete a pagar a Banco Sabadell, S.A., el resultado de sumar (i) la cantidad de intereses ordinarios devengados de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos durante el Período de Liquidación, más (ii) la cantidad de intereses devengados de la Cuenta de Principales durante el Periodo de Liquidación. Y, mediante dicho contrato, Banco Sabadell, S.A. se compromete a pagar al Fondo una cantidad igual al resultado de aplicar al nocional de la permuta financiera un tipo de interés, que será igual al tipo de interés medio de los Bonos ponderados por el saldo nominal pendiente de cada serie en la fecha de pago, más un diferencial del 0,25%, en función del número de días efectivamente transcurridos del periodo de liquidación sobre una base anual de 360 días.

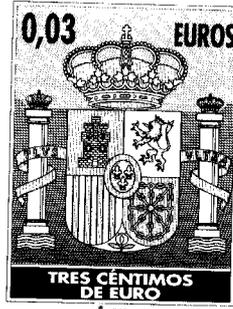
El nocional del contrato de permuta financiera de intereses será el importe resultante de sumar el Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de cada una de las Series en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Liquidación en curso.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Método de Svensson
Tasa de amortización anticipada	12,00%
Tasa de impago	0,66%
Tasa de Fallido	0,30%



CLASE 8.^a



OK2145955

Durante el ejercicio 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 28.469 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2009 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación" un importe de 17.239 miles de euros.

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes



CLASE 8.^a



OK2145956

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2009 han sido 4 miles de euros.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

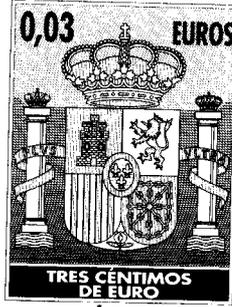
13. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Como se ha indicado en la Nota 2, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se presentan de conformidad con las disposiciones de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiéndose tomado como fecha de transición el 1 de enero de 2008. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluye a continuación, la siguiente información:

- a) Conciliación al 31 de diciembre de 2008 del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias del 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- b) Explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados hasta el 31 de diciembre de 2008 y los utilizados a partir de esa fecha.



CLASE 8.^a



OK2145957

a) Conciliación del balance de situación y cuenta de resultado del ejercicio 2008.
Balance de Situación a 31 de diciembre de 2008

MODELO DE BALANCE NORMATIVA ANTERIOR	SEGÚN	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ACTUAL
ACTIVO						
INMOVILIZADO						
Inmovilizaciones financieras						ACTIVO NO CORRIENTE
Préstamos hipotecarios		1.424.816	-	(39.330)	1.385.486	I. Activos financieros a largo plazo
						Valores representativos de deuda
						Derechos de crédito
						Certificados de transmisión de hipoteca
						Activos dudosos
						Derivados
						Derivados de cobertura
						Otros activos financieros
						Otros
						ACTIVO CORRIENTE
						II. Activos no corrientes mantenidos para la venta
						III. Activos financieros a corto plazo
						Deudores y otras cuentas a cobrar
						Valores representativos de deuda
						Derechos de crédito
						Certificados de transmisión de hipoteca
						Activos dudosos
						Intereses y gastos devengados no vencidos
						Derivados
						Derivados de cobertura
						Otros activos financieros
						Otros
						IV. Ajustes por periodificaciones
						Comisiones
						Otros
						V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
						Tesorería
						Otros activos líquidos equivalentes
						TOTAL ACTIVO
		<u>1.485.833</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.485.833</u>	
PASIVO						
ACREEDORES A LARGO PLAZO						
Bonos de Titulización de Activos		1.440.000	-	(28.800)	1.411.200	PASIVO NO CORRIENTE
				28.800	28.800	I. Provisiones a largo plazo
Entidades de crédito		40.325	-	-	40.325	II. Pasivos financieros a largo plazo
						Obligaciones y otros valores negociables
						Serías no subordinadas
						Serías subordinadas
						Deudas con entidades de crédito
						Préstamos subordinados
						Derivados
						Derivados de cobertura
						Otros pasivos financieros
						B) PASIVO CORRIENTE
						III. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta
						IV. Provisiones a corto plazo
						V. Pasivos financieros a corto plazo
						Acreeedores y otras cuentas a pagar
						Obligaciones y otros valores negociables
						Intereses y gastos devengados no vencidos
						Deudas con entidades de crédito
						Intereses y gastos devengados no vencidos
						Derivados
						Derivados de cobertura
						Otros pasivos financieros
						VI. Ajustes por periodificaciones
						Comisiones
						Comisión sociedad gestora
						Comisión administrativa
						Comisión variable - resultados realizados
						Otra comisiones
						Otros
						C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
						VII. Activos financieros disponibles para la venta
						VIII. Coberturas de flujos de efectivo
						IX. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos
						X. Gastos de constitución en transición
						TOTAL PASIVO
		<u>1.485.833</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.485.833</u>	
TOTAL PASIVO		<u>1.485.833</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.485.833</u>	TOTAL PASIVO



OK2145958

CLASE 8.^a

Cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	
Ingresos financieros	5.558	-	-	5.558	Intereses y rendimientos asimilados
Ingresos de los Préstamos Hipotecarios	5.475	-	-	5.475	Valores representativos de deuda
Ingresos de la cuenta de tesorería	83	-	-	83	Derechos de crédito
Gastos financieros	(5.389)	-	-	(5.389)	Otros activos financieros
Intereses de los Bonos de Titulización de Activos	(2.880)	-	-	(2.880)	Intereses y cargas asimilados
Intereses de los Préstamos subordinados	(104)	-	-	(104)	Obligaciones y otros valores negociables
Intereses de las permutas financieras	(2.405)	-	-	(2.405)	Deudas con entidades de crédito
					Otros pasivos financieros
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	169	-	-	169	A) MARGEN DE INTERESES
Otros ingresos de explotación					Resultado de operaciones financieras (neto)
Margen de intermediación financiera	539	-	-	539	Diferencias de cambio (neto)
Dotaciones para amortización del inmovilizado					Otros ingresos de explotación
Gastos de constitución	(50)	-	50	(50)	Comisión variable
Otros gastos de explotación					Otros gastos de explotación
Gastos iniciales del Fondo	(645)	-	645	(645)	Servicios exteriores
Comisión gestora	(6)	-	-	(6)	Servicios de profesionales independientes
Comisión de administración	(7)	-	-	(7)	Servicios bancarios y similares
					Publicidad y propaganda
					Otros servicios
					Tributos
					Otros gastos de gestión corriente
					Comisión de sociedad gestora
					Comisión administrador
					Comisión del agente de pagos
					Comisión variable – resultados realizados
					Comisión variable – resultados no realizados
					Otras comisiones del cedente
					Otros gastos
					Deterioro de activos financieros (neto)
					Deterioro neto de derechos de crédito (-)
					Dotaciones a provisiones (neto)
					Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta
					Repercusión de otras pérdidas (ganancias)
BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	-	-	-	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
BENEFICIO (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS	-	-	-	-	Impuesto sobre beneficios
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO



CLASE 8.^a



OK2145959

- b) Principales diferencias entre criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha

Las diferencias entre los criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha, con la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se detallan seguidamente:

- Nuevo estado contable en las cuentas anuales

La nueva normativa contable ha introducido nuevos estados contables en las cuentas anuales: el estado de flujos de efectivo e ingresos y gastos reconocidos, así como nuevos estados que incluyen desgloses del conjunto de activos cedidos al Fondo y pasivos emitidos por el Fondo, mejoras crediticias e información sobre circunstancias específicas establecidas contractualmente en el Fondo.

- Cambios en normas de registro y valoración

Las normas de registro y valoración aplicadas por la Sociedad Gestora del Fondo en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se explican con mayor detalle en la Nota 3 de la presente memoria y son conformes a la nueva normativa contable surgida tras la aprobación la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las principales diferencias entre estas normas de registro y valoración y las aplicadas con la anterior normativa contable son las siguientes:

- 1) Gastos de establecimiento: Conforme a la anterior normativa contable estos gastos se capitalizaban y se registraban a su precio de adquisición en el activo del balance de situación dentro del inmovilizado en el epígrafe gastos de establecimiento y se amortizaban linealmente en el Fondo en un periodo de 5 años. Conforme a la actual normativa dichos gastos se registran como costes de transacción aumentando o minorando el conjunto de activos o pasivos financieros e imputándose en función de la tasa de interés efectivo a lo largo de la vida del Fondo. En el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de "Gastos de constitución en transición" del epígrafe de "Ingresos y gastos reconocidos directamente en el balance", procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK2145960

- 2) **Activos financieros:** con el anterior marco contable, la cartera de activos financieros se registraba por el valor nominal de los derechos de crédito adquiridos a las entidades cedentes que coincidían con su valor de adquisición. Cuando se producían minusvalías latentes, se dotaban las oportunas provisiones por depreciación aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa. Los nuevos criterios contables consideran la cartera de derechos de crédito como “Préstamos y partidas a cobrar”, valorándose al coste amortizado y distinguiendo entre activo no corriente y activo corriente, incluyendo el activo corriente aquellos elementos cuyo vencimiento, total o parcial, enajenación o realización se espera que se produzca en un plazo máximo de 1 año contado a partir de la fecha del balance. El valor de estos activos se corregirá, en caso de evidencia objetiva de deterioro mediante la provisión que resulte de comparar su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman se van a generar.

- 3) **Contratos de cobertura contable:** Conforme a la anterior normativa se registraba en balance las periodificaciones de los contratos y en cuenta de pérdidas y ganancias se registraban los resultados de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos. Conforme a la actual normativa los derivados financieros se reconocen en balance inicialmente por su valor razonable, posteriormente se llevan a cabo las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas correcciones se registrarán en el epígrafe de “Ingresos y gastos reconocidos directamente en el balance”, con signo positivo o negativo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



CLASE 8.^a

0,03 €

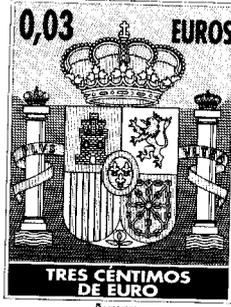


OK2145961

ANEXO I



CLASE 8.^a

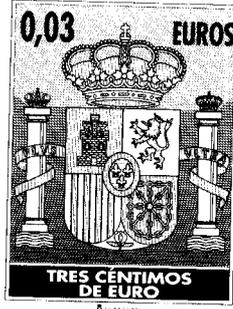


OK2145962

Entidades
BANCO DE SABADELL, S.A.

S051

Entidades cedentes de los activos titulizados:



OK2145963

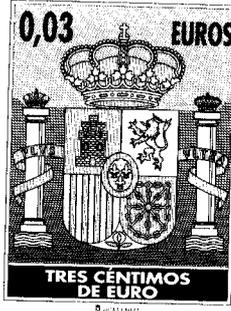
CLASE 8.ª

S051 CUADRO A
Información relativa a los activos cedidos al fondo

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Participaciones hipotecarias	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Certificados de transmisión hipotecaria	10.799	1.275.536.000,00	0	0,00	11.485	1.440.000.000,00
Préstamos hipotecarios	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cédulas hipotecarias	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos a promotores	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos a PYMES	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos a empresas	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos Corporativos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cédulas territoriales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos de tesorería	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Deuda subordinada	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Créditos AAAPP	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos consumo	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos automoción	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Arrendamiento financiero	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cuentas a cobrar	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Derechos de crédito futuros	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos de titulización	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Otros	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total	10.799	1.275.536.000,00	0	0,00	11.485	1.440.000.000,00



CLASE 8.^a



OK2145964

S051 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual	situación cierre anual anterior
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-37.324.000,00	0,00
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-107.144.000,00	0,00
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	-159.409.000,00	0,00
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0,00	0,00
Importe pendiente cierre del período (2)	1.275.536.000,00	0,00
Tasa amortización anticipada efectiva del período	7,67	0,00



CLASE 8.^a

1000000000



OK2145965

S061 CUADRO C
Total Impagados

nº de activos	Importe de impagados		Principal pendiente no	Deuda Total	% deuda/asociación
	principal	intereses ordinarios			
820	262.000,00	224.000,00	107.988.000,00	108.472.000,00	52,41
0790	0791	0792	0793	0794	0795
168	0711	121.000,00	0721	243.000,00	0751
53	0712	55.000,00	0722	68.000,00	0752
24	0713	41.000,00	0723	54.000,00	0753
0764	0714	50.000,00	0724	83.000,00	0754
0765	0715	1.000,00	0725	2.000,00	0755
0766	0716	0,00	0726	0,00	0756
0767	0717	0,00	0727	0,00	0757
0768	0718	0,00	0728	0,00	0758
0769	0719	530.000,00	0729	563.000,00	0759
Total			1.083.000,00	1.083.000,00	148.272.000,00

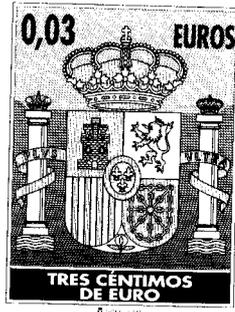
Impagados con garantía real

nº de activos	Importe de impagados		Principal pendiente no	Deuda Total	Valor garantía	% deuda/asociación
	principal	intereses ordinarios				
820	262.000,00	224.000,00	107.988.000,00	108.472.000,00	206.979.000,00	0,00
0770	0771	122.000,00	0781	243.000,00	0811	54,41
53	0772	68.000,00	0782	83.000,00	0812	60,34
24	0773	54.000,00	0783	54.000,00	0813	68,07
0774	0774	50.000,00	0784	83.000,00	0814	75,01
0775	0775	1.000,00	0785	2.000,00	0815	23,28
0776	0776	0,00	0786	0,00	0816	0,00
0777	0777	0,00	0787	0,00	0817	0,00
0778	0778	0,00	0788	0,00	0818	0,00
0779	0779	530.000,00	0789	563.000,00	0819	0,00
Total			1.083.000,00	1.083.000,00	275.967.000,00	53,73



CLASE 8.^a

W. M. P. P. P. P.



OK2145967

S051 CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al fondo	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	12	86.000,00	0,00	0,00	0	0,00
Entre 1 y 2 años	32	521.000,00	0,00	0,00	11	316.000,00
Entre 2 y 3 años	71	1.663.000,00	0,00	0,00	28	860.000,00
Entre 3 y 5 años	240	6.894.000,00	0,00	0,00	142	5.125.000,00
Entre 5 y 10 años	1.044	50.651.000,00	0,00	0,00	943	47.987.000,00
Superior a 10 años	8.400	1.215.621.000,00	0,00	0,00	10.361	1.385.713.000,00
Total	10.799	1.275.536.000,00	0,00	0,00	11.485	1.440.001.000,00
Vida residual media ponderada (años)	22		0,00		23	
Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
Antigüedad media ponderada	Años	0,00	Años	0,00	Años	3



CLASE 8.^a



OK2145968

S052 CUADRO A

denominación serie	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Nº pasivos emitidos	importe pendiente	importe pendiente	importe pendiente	importe pendiente	importe pendiente
A	14.112	1.411.200.000,00	0,00	0,00	14.112	1.411.200.000,00
B	144	14.400.000,00	0,00	0,00	144	14.400.000,00
C	144	14.400.000,00	0,00	0,00	144	14.400.000,00
Total	14.400	1.440.000.000,00	0,00	0,00	14.400	1.440.000.000,00

	Nº pasivos emitidos	importe pendiente	importe pendiente	importe pendiente	importe pendiente	importe pendiente
A	14.112	1.411.200.000,00	0,00	0,00	14.112	1.411.200.000,00
B	144	14.400.000,00	0,00	0,00	144	14.400.000,00
C	144	14.400.000,00	0,00	0,00	144	14.400.000,00
Total	14.400	1.440.000.000,00	0,00	0,00	14.400	1.440.000.000,00



CLASE 8.^a



OK2145969

S032 CUADRO B

denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	base de cálculo de intereses	días acumulados	Intereses Acumulados	Principal no vencido	Principal pagado	Intereses pagados	Total pendiente
A	NS	EUR 3M	0,40	0,05	0,00	365	392.000,00	1.411.200.000,00	0,00	0,00	1.411.200.000,00
B	S	EUR 3M	0,85	1,58	0,00	365	6.000,00	14.400.000,00	0,00	0,00	14.400.000,00
C	S	EUR 3M	1,25	1,98	0,00	365	7.000,00	14.400.000,00	0,00	0,00	14.400.000,00
Total						1.095	455.000,00	1.440.000.000,00	0,00	0,00	1.440.000.000,00



CLASE 8.^a



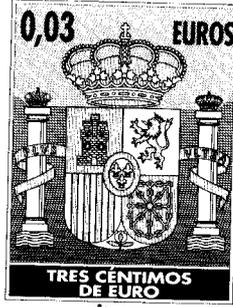
OK2145970

3062 CUADRO C

Serie	denominación serie	Fecha fiscal	Situación actual		Situación contra sueld	
			Anulización principal	Intereses	Anulización principal	Intereses
			pagos del período	pagos acumulados	pagos del período	pagos acumulados
A	ES04778000	7/20	0,00	0,00	0,00	0,00
B	ES04778011	18/03/04	10.217.000,00	31.807.000,00	0,00	0,00
C	ES04778028	18/03/04	18.200,00	283.000,00	0,00	0,00
			10.235.200,00	32.090.000,00	0,00	0,00
Total			10.235.200,00	32.090.000,00	0,00	0,00



CLASE 8.^a



OK2145971

S052 CUADRO D

Serie	denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
A	ES034790000	3310	3330	3350	3360	3370
		05/12/2008	MDY	Aaa		Aaa
B	ES034790018			A1		A1
		05/12/2008	MDY			
C	ES034790026			Baa3		Baa3
		05/12/2008	MDY			



CLASE 8.^a



OK2145972

Situación Actual	Situación cierre anual
39600000.00	0.00
2.75	0.00
3.36	0.00
True	-
False	-
False	-
0.00	0.00
True	-
98.00	0.00
0.00	0.00
0.00	0.00
0.00	0.00
False	-

0010	1010
0020	1020
0040	1040
0050	1050
0070	1070
0080	1080
0090	1090
0110	1110
0120	1120
0150	1150
0160	1160
0170	1170
0180	1180

NIF	Denominación
A-08000143	Banco de Sabadell, S.A.
-	-
-	-
-	-
-	-
-	-

S.05.3 (INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS)

1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados
3. Exceso de spread (%)
4. Permuta financiera de intereses (S/N)
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)
6. Otras permutas financieras (S/N)
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez
8. Subordinación de series (S/N)
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
13. Otros (S/N)

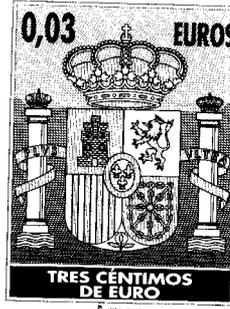
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

- Permutas financieras de tipos de interés
- Permutas financieras de tipos de cambio
- Otras permutas financieras
- Contraparte de la Línea de Liquidez
- Entidad avallista
- Contraparte del derivado de crédito



OK2145974

CLASE 8.^a



S055 CUADRO A
Distribución geográfica activos titulizados

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Andalucía	632 0436	89.088.000,00 0492	0 0478	0 0478	884 0530	101.477.000,00
Aragón	282 0427	28.571.000,00 0453	0 0460	0 0460	301 0511	32.787.000,00
Asturias	1.783 0427	150.485.000,00 0454	0 0460	0 0460	1.885 0532	171.126.000,00
Baleares	212 0429	25.420.000,00 0455	0 0461	0 0461	224 0533	27.749.000,00
Canarias	176 0430	18.110.000,00 0456	0 0462	0 0462	181 0534	20.834.000,00
Cantabria	63 0431	6.646.000,00 0457	0 0463	0 0463	67 0535	7.836.000,00
Castilla-León	486 0432	47.487.000,00 0458	0 0464	0 0464	513 0536	54.023.000,00
Castilla-La Mancha	114 0433	12.093.000,00 0459	0 0465	0 0465	119 0537	13.435.000,00
Cataluña	4.302 0434	582.518.000,00 0460	0 0466	0 0466	4.581 0538	654.982.000,00
Ceuta	0 0435	0,00 0461	0 0467	0 0467	0 0539	0,00
Extremadura	12 0436	1.556.000,00 0462	0 0468	0 0468	13 0540	1.843.000,00
Galicia	236 0437	22.019.000,00 0463	0 0469	0 0469	244 0541	24.313.000,00
Madrid	1.112 0438	159.389.000,00 0464	0 0470	0 0470	1.183 0542	180.132.000,00
Mérida	0 0438	0,00 0466	0 0471	0 0471	0 0543	0,00
Murcia	118 0440	12.786.000,00 0466	0 0472	0 0472	127 0544	14.422.000,00
Nevarra	38 0441	3.856.000,00 0467	0 0473	0 0473	40 0545	4.517.000,00
La Rioja	38 0442	5.568.000,00 0468	0 0474	0 0474	41 0546	6.224.000,00
Comunidad Valenciana	910 0443	87.250.000,00 0469	0 0475	0 0475	973 0547	109.231.000,00
País Vasco	85 0444	12.705.000,00 0470	0 0476	0 0476	88 0548	14.979.000,00
Total España	10.788 0445	1.275.537.000,00 0471	0 0477	0 0477	11.485 0549	1.440.000.000,00
Otros países Unión Europea	0 0446	0,00 0472	0 0478	0 0478	0 0550	0,00
Resto	0 0448	0,00 0474	0 0480	0 0480	0 0552	0,00
Total general	10.788 0450	1.275.537.000,00 0475	0 0501	0 0501	11.485 0553	1.440.000.000,00



CLASE 8.^a



OK2145975

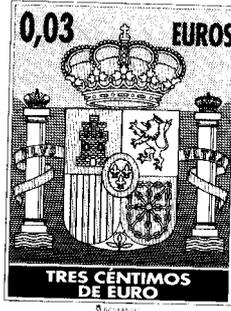
5888 CUADRO B

Países / Adscripción Internacional		Situación actual		Situación antes de la modificación		Situación pendiente de la modificación		Situación pendiente de la modificación	
Países	Adscripción Internacional	Importe pendiente de la modificación	Importe pendiente de la modificación	Importe pendiente de la modificación	Importe pendiente de la modificación				
Euro - EUR		11,43	11,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EEUU - USD		1.440.000,00	1.440.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alaska Yen - JPY		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Yen - JPY		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Libra - GBP		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total		11,43	11,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.^a

de 1999



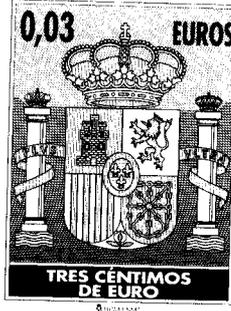
OK2145976

S055 CUADRO C
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
0% - 40%	0,00	3.438	0	0	3.217	230.905.000,00
40% - 60%	0,00	2.453	0	0	2.542	323.465.000,00
60% - 80%	0,00	3.493	0	0	3.739	571.927.000,00
80% - 100%	0,00	1.415	0	0	1.987	313.703.000,00
100% - 120%	0,00	0	0	0	0	0,00
120% - 140%	0,00	0	0	0	0	0,00
140% - 160%	0,00	0	0	0	0	0,00
superior al 160%	0,00	0	0	0	0	0,00
Total	0,00	10.799	0	0	11.485	1.440.000.000,00
Media ponderada (%)				60,79		62,98



CLASE 8.^a



OK2145977

S055 CUADRO D
Rendimiento Índice del período

Índice de referencia	Número de activos vivos	Importe pendiente	Margen ponderado s/índice	Tipo de interés medio ponderado
EUR12	1400	1410	1420	1430
EUR3	116	5.866.000,00	0,86	3,01
EURH	1	78.000,00	0,40	1,12
FIXED	9.442	1.175.000.000,00	0,59	3,26
IRPHC	702	67.321.000,00	0,00	5,20
IRPHCE	10	563.000,00	0,07	3,67
MIB12	337	19.835.000,00	0,15	3,91
	191	6.872.000,00	0,88	2,82
Total	1406	1415	0,55	1435
		1.275.635.000,00	1428	3,37



OK2145978

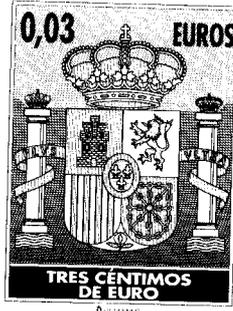
CLASE 8.^a



S055 CUADRO E Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía inferior al 1%	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente
1% - 1,49%	1500	0,00	1542	0,00	1544	0,00
1,5% - 1,99%	1501	480.000,00	1543	480.000,00	1545	480.000,00
2% - 2,49%	1502	40.790.000,00	1544	40.790.000,00	1546	40.790.000,00
2,5% - 2,99%	1503	101.474.000,00	1545	101.474.000,00	1547	101.474.000,00
3% - 3,49%	1504	226.847.000,00	1546	226.847.000,00	1548	226.847.000,00
3,5% - 3,99%	1505	317.354.000,00	1547	317.354.000,00	1549	317.354.000,00
4% - 4,49%	1506	278.116.000,00	1548	278.116.000,00	1550	278.116.000,00
4,5% - 4,99%	1507	234.731.000,00	1549	234.731.000,00	1551	234.731.000,00
5% - 5,49%	1508	28.538.000,00	1550	28.538.000,00	1552	28.538.000,00
5,5% - 5,99%	1509	25.169.000,00	1551	25.169.000,00	1553	25.169.000,00
6% - 6,49%	1510	13.228.000,00	1552	13.228.000,00	1554	13.228.000,00
6,5% - 6,99%	1511	7.093.000,00	1553	7.093.000,00	1555	7.093.000,00
7% - 7,49%	1512	625.000,00	1554	625.000,00	1556	625.000,00
7,5% - 7,99%	1513	92.000,00	1555	92.000,00	1557	92.000,00
8% - 8,49%	1514	0,00	1556	0,00	1558	0,00
8,5% - 8,99%	1515	0,00	1557	0,00	1559	0,00
9% - 9,49%	1516	0,00	1558	0,00	1560	0,00
9,5% - 9,99%	1517	0,00	1559	0,00	1561	0,00
Superior al 10%	1518	0,00	1560	0,00	1562	0,00
Total	10.799	1.275.537.000,00	11.582	1.275.537.000,00	11.624	1.275.537.000,00
Total de interés medio ponderado (%)		3,37		3,34		3,28
						5,49



CLASE 8.^a



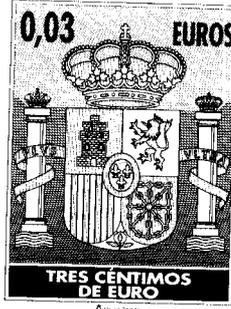
OK2145979

S055 CUADRO F

Concentración Diez primeros emisoras/emisores con más concentración Sector	Situación actual		Situación cifra anual anterior		Situación Inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
2018	1,04	2018	0	2018	0,89	2018
2019	100	2019	0	2019	100	2019



CLASE 8.^a



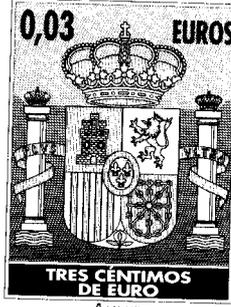
OK2145980

S055 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual		Situación inicial	
	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Euros	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Euros
Euro - EUR	3.000	1.440.000,00	3.000	1.440.000,00
EEUU Dólar - USD	3.019	1.440.000,00	3.019	1.440.000,00
Japón Yen - JPY	3.020	1.440.000,00	3.020	1.440.000,00
Reino Unido Libra - GBP	3.026	1.440.000,00	3.026	1.440.000,00
Otras	3.028	1.440.000,00	3.028	1.440.000,00
Total	14.400	1.440.000,00	14.400	1.440.000,00



CLASE 8.^a



OK2145981

S.06
<p>Denominación del Fondo: IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</p>
<p>Denominación del compartimento:</p>
<p>Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.</p>
<p>Estados agregados: No</p>
<p>Periodo: 2º Semestre</p>
<p>Ejercicio: 2009</p>
<p>NOTAS EXPLICATIVAS</p>
<p>INFORME DE AUDITOR</p>
<p>No hay informe de auditor</p>



CLASE 8.^a

84110101



OK2145982

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OK2145983

IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

1. ANTECEDENTES

IM SABADELL RMBS 3, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 5 de diciembre de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Javier Micó Giner, con el número de protocolo 7.010/2008, agrupando 11.485 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 1.439.999.996,93 €, que corresponde al saldo vivo pendiente de reembolso de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco de Sabadell, S. A.

Con fecha 5 de diciembre de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.440.000.000 €, integrados por 14.112 Bonos de la Serie A, 144 Bonos de la Serie B y 144 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos A, A1 para los Bonos B y Baa3 para los Bonos C por parte de Moody's Investor Services España, S.A. La Fecha de Desembolso fue el 12 de diciembre de 2008.

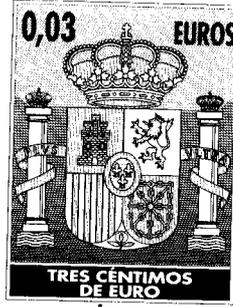
La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 4 de diciembre de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco de Sabadell (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”, “Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período” y “Préstamo para Fondo de Reserva”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4. del Documento de Registro y en todo caso cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios. La Fecha Final del Fondo será el 19 de marzo de 2045.



CLASE 8.^a



OK2145984

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con (i) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (iii) Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (iv) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (v) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (vi) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.^a

Clase 8.^a



OK2145985

2. SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO

2.1. Principales datos del activo

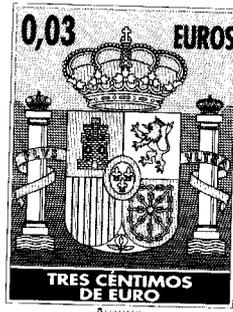
A 31 de diciembre de 2009 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/09)
Número de préstamos vivos	11.485	10.804
Saldo vivo (euros)	1.439.999.997	1.276.081.244
Saldo medio de los préstamos	125.381	118.112
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	1.948.957	1.912.690
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,14%	0,15%
Concentración deudor (25 principales deudores)	1,86%	2,00%
Número de préstamos en mora +90 días	0	41
Saldo préstamos en mora +90 días	0	6.169.027
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	0,48%
Número de préstamos fallidos	0	5
Saldo de los préstamos fallidos	0	545.721
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	0,04%
Antigüedad de la cartera (meses)	31	43
Vencimiento medio de la cartera (meses)	277	264
Último vencimiento de la cartera	31 de agosto de 2038	30 de septiembre de 2042
Tipo de interés medio aplicado	5,49	3,37
Diferencial medio aplicado	0,57	0,58
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	60,96%	61,04%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	62,98	60,79

* Barcelona, Madrid y Asturias



CLASE 8.^a



OK2145986

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2009 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	1.411.200.000	1.411.200.000	1,112%	0,400%	0,712%	22/03/2010	Trimestral	Aaa	Aaa
Serie B	14.400.000	14.400.000	1,562%	0,850%	0,712%	22/03/2010	Trimestral	A1	A1
Serie C	14.400.000	14.400.000	1,962%	1,250%	0,712%	22/03/2010	Trimestral	Baa3	Baa3
Total	1.440.000.000	1.440.000.000	-	-	-	-	-	-	-

3. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

Durante 2009 la morosidad de la cartera ha pasado de 0 euros a 31/12/2008 a 83.314,86 euros a 31/12/2009. La tasa de morosidad a 31/12/2009 se sitúa en el 0,48 % del saldo vivo de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de noviembre (0,66%).

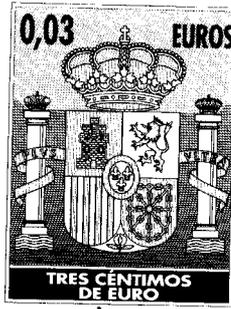
En lo que respecta a la tasa de fallidos, la cartera presentó una tasa de fallidos del 0,04%.

Riesgos por concentración

- Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2009 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres regiones con mayor peso Cataluña, Madrid y Asturias.
- Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2009 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los 25 principales deudores un 2% del saldo vivo no vencido de la cartera.



CLASE 8.ª



OK2145987

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2009, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 60,79% que compara con un ratio de 62,98% en la Fecha de Constitución del Fondo.
- Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2009, el 100% de la cartera contaba con garantía hipotecaria, siendo un nivel idéntico el de la Fecha de Constitución del Fondo.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada fecha de pago los intereses devengados de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos, más la cantidad de intereses devengados de la Cuenta de Principales durante el Periodo de Liquidación correspondiente.

La Contraparte paga el Nocial del Swap por el tipo de Interés Nominal Medio de los Bonos ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada serie de Bonos más un margen del 0,25%.

El Nocial será la suma del Saldo Nominal Pendiente de Bonos.

3.3. Riesgo de contrapartida

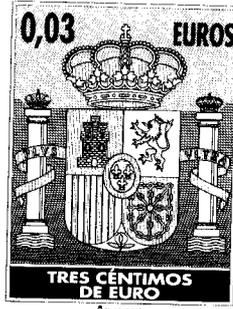
La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo	Calificación a largo plazo	Limites calificación
SWAP (3.4.7.1 del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1/P-1/A-1	A+/A2/A	Varios niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1/P-1/A-1	A+/A2/A	P-1
Cuenta de Principales (3.4.4.2 del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1/P-1/A-1	A+/A2/A	P-1
Agente de pagos (5.2 del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1/P-1/A-1	A+/A2/A	P-1
Administrador de los préstamos (3.7 del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1/P-1/A-1	A+/A2/A	P-1

A 31 de diciembre de 2009, las contrapartidas del Fondo son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.



CLASE 8.^a
CÓDIGO 03101



OK2145988

3.4. Otros riesgos

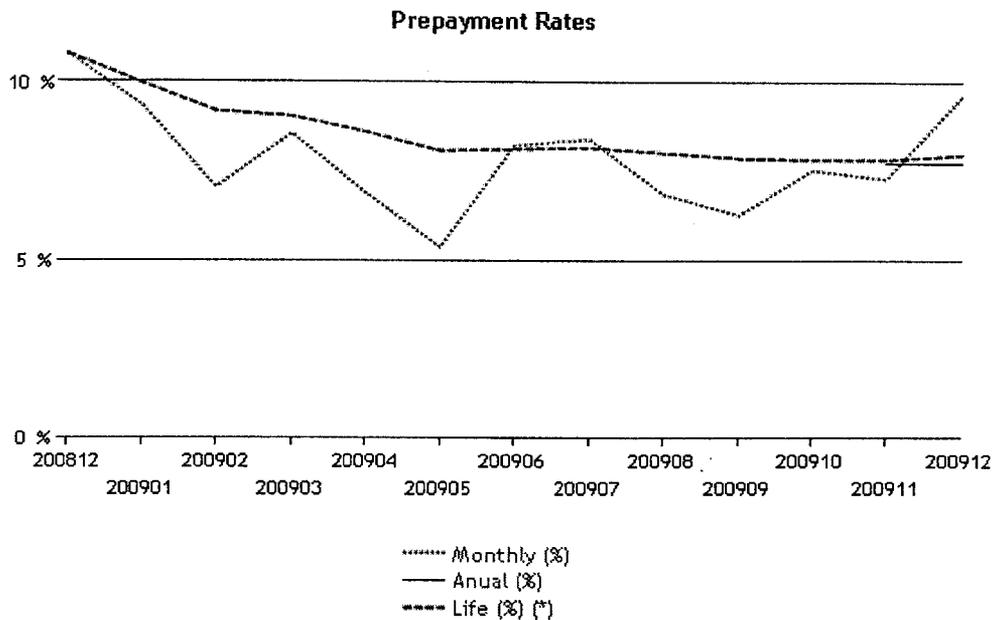
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. EVOLUCIÓN DEL FONDO EN EL EJERCICIO 2009

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante 2009 fue del 7,75%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera durante 2009 alcanzó el 0,48% respecto del saldo vivo de la cartera.

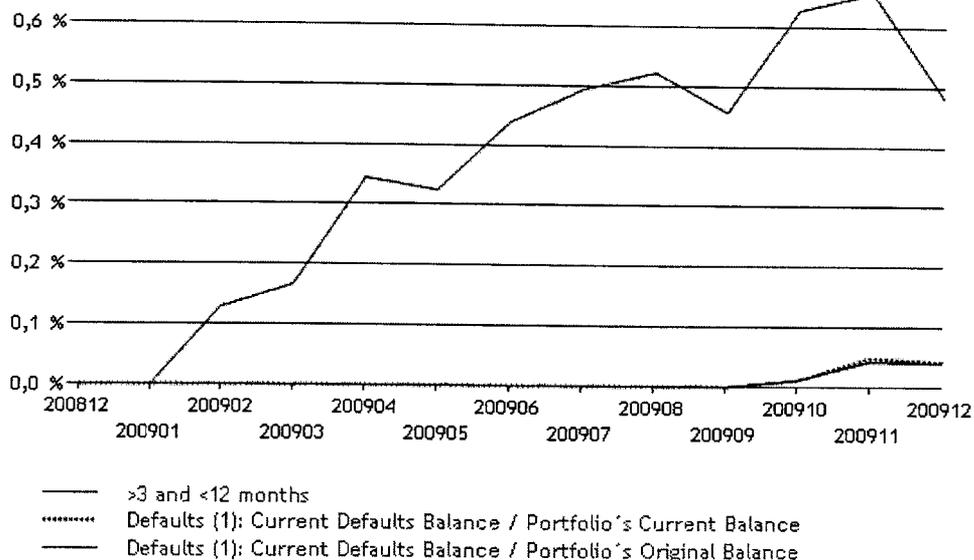


OK2145989

**CLASE 8.^a**

La tasa de fallidos de la cartera durante 2009 alcanzó el 0,04% respecto del saldo vivo de la cartera y un 0,04% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo)

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:

**4.3. Rentabilidad de los activos**

El tipo de interés medio ponderado de la cartera a 31 de diciembre de 2009 era del 3,37%.

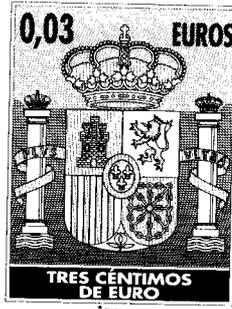
4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos	Saldo 31/12/2008	Saldo 31/12/2009	Amortización durante 2009	% Amortización	Intereses Pagados en 2009	Cupón Vigente a 31/12/2009
Serie A	1.411.200.000	1.411.200.000	0	0,00%	31.907.373	1,112%
Serie B	14.400.000	14.400.000	0	0,00%	392.905	1,562%
Serie C	14.400.000	14.400.000	0	0,00%	452.746	1,962%
Total	1.440.000.000	1.440.000.000	0	-	-	



CLASE 8.^a



OK2145990

A 31 de diciembre de 2009, no se ha producido todavía amortización de los Bonos, puesto que en cualquier Fecha de Pago anterior al 19 de junio de 2010 (no incluido) la Cantidad Disponible de Principales se depositará en la Cuenta de Principales tal y como recoge el Folleto de Emisión en el apartado 4.9.3 y 4.9.4. de la Nota de Valores.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

No existen importes pendientes de pago por parte del Fondo.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2009, no se han producido acciones por parte de las Agencias de Calificación que afecten a Fondo.

5. GENERACIÓN DE FLUJOS DE CAJA EN 2009.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2009 han ascendido a 210 millones de euros, siendo 149 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 61 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4 del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Aplicación de Fondos, Apartado 3.4 del Folleto de Emisión).

6. RIESGOS Y MECANISMOS DE COBERTURA: INFORMACIÓN DEL SWAP, MEJORAS DE CRÉDITO Y TRIGGERS.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.



OK2145991

**CLASE 8.^a**

4711 P.033

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2009, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 64.132.515,97 € y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 36.493.040 €.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 27.639.475,97 € a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 39.6 millones de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2009 se mantiene en el requerido por las Agencias, es decir, 39.6 millones de euros.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2009 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución)

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A	1.411.200.000	98,00%	4,75%	1.411.200.000	98,00%	4,75%
Serie B	14.400.000	1,00%	3,75%	14.400.000	1,00%	3,75%
Serie C	14.400.000	1,00%	2,75%	14.400.000	1,00%	2,75%
Fondo de reserva	39.600.000	2,75%		39.600.000	2,75%	

6.4. Triggers del Fondo.

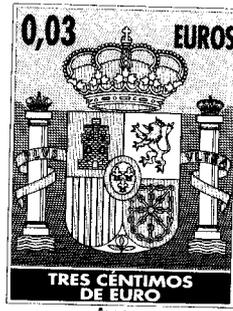
Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a
VIRAL OFICINA



OK2145992

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

7. PERSPECTIVAS DEL FONDO

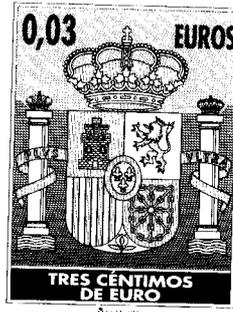
7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los Bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 12%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al que cada uno tiene en la actualidad.
- Tasa de fallidos de 0,30%
- Recuperaciones del 75% a los 12 meses



OK2145993

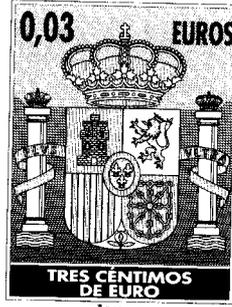


CLASE 8.^a

Fecha	Bono A		Bono B		Bono C	
	Saldo Nominal Pendiente	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Intereses pagados
19/12/2009	1.411.200.000,00	0,00	14.400.000,00	0,00	14.400.000,00	0,00
19/03/2010	1.411.200.000,00	3.966.742,08	14.400.000,00	56.856,96	14.400.000,00	71.416,80
19/06/2010	1.146.288.548,16	3.966.742,08	14.400.000,00	56.856,96	14.400.000,00	71.416,80
19/09/2010	1.089.657.938,88	3.222.051,84	14.400.000,00	56.856,96	14.400.000,00	71.416,80
19/12/2010	1.035.609.402,24	3.062.868,48	14.400.000,00	56.856,96	14.400.000,00	71.416,80
19/03/2011	984.038.650,56	2.911.023,36	14.400.000,00	56.856,96	14.400.000,00	71.416,80
19/06/2011	934.835.045,76	2.766.093,12	14.400.000,00	56.856,96	14.400.000,00	71.416,80
19/09/2011	887.893.312,32	2.627.654,40	14.400.000,00	56.856,96	14.400.000,00	71.416,80
19/12/2011	843.112.831,68	2.495.707,20	14.400.000,00	56.856,96	14.400.000,00	71.416,80
19/03/2012	800.397.642,24	2.369.828,16	14.400.000,00	56.856,96	14.400.000,00	71.416,80
19/06/2012	759.655.733,76	2.274.572,16	14.400.000,00	57.481,92	14.400.000,00	72.201,60
19/09/2012	720.799.188,48	2.158.712,64	14.400.000,00	57.481,92	14.400.000,00	72.201,60
19/12/2012	683.743.898,88	2.026.059,84	14.400.000,00	56.856,96	14.400.000,00	71.416,80
19/03/2013	650.143.085,76	1.900.745,28	13.533.779,52	56.232,00	13.533.779,52	70.632,00
19/06/2013	617.801.063,04	1.847.543,04	12.859.989,12	54.024,48	12.859.989,12	67.858,56
19/09/2013	586.966.484,16	1.755.673,92	12.217.602,24	51.334,56	12.217.602,24	64.480,32
19/12/2013	557.571.752,64	1.649.833,92	11.605.212,00	48.240,00	11.605.212,00	60.593,76
19/03/2014	529.552.235,52	1.550.062,08	11.021.470,56	45.318,24	11.021.470,56	56.923,20
19/06/2014	502.846.122,24	1.504.903,68	10.465.094,88	43.994,88	10.465.094,88	55.261,44
19/09/2014	477.394.424,64	1.428.981,12	9.934.850,88	41.774,40	9.934.850,88	52.472,16
19/12/2014	453.140.553,60	1.341.910,08	9.429.562,08	39.227,04	9.429.562,08	49.272,48
19/03/2015	430.031.730,24	1.259.778,24	8.948.126,88	36.822,24	8.948.126,88	46.251,36
19/06/2015	408.015.034,56	1.222.099,20	8.489.446,56	35.719,20	8.489.446,56	44.866,08
19/09/2015	387.041.074,56	1.184.702,40	8.052.488,64	34.624,80	8.052.488,64	43.490,88
19/12/2015	367.062.716,16	1.087.894,08	7.636.273,92	31.793,76	7.636.273,92	39.936,96
19/03/2016	348.034.800,96	1.031.728,32	7.239.859,20	30.150,72	7.239.859,20	37.872,00
19/06/2016	329.914.287,36	978.243,84	6.862.347,36	28.585,44	6.862.347,36	35.906,40
19/09/2016	312.660.532,80	927.299,52	6.502.894,56	27.095,04	6.502.894,56	34.034,40
19/12/2016	296.233.741,44	878.895,36	6.160.669,92	25.676,64	6.160.669,92	32.251,68
19/03/2017	280.597.927,68	832.749,12	5.834.921,76	24.324,48	5.834.921,76	30.553,92
19/06/2017	265.714.706,88	788.719,68	5.524.855,20	23.038,56	5.524.855,20	28.938,24
19/09/2017	251.550.351,36	755.133,12	5.229.766,08	22.053,60	5.229.766,08	27.701,28
19/12/2017	238.072.121,28	707.011,20	4.948.967,52	20.649,60	4.948.967,52	25.937,28
19/03/2018	225.247.841,28	661.852,80	4.681.795,68	19.326,24	4.681.795,68	24.274,08
19/06/2018	213.047.735,04	640.120,32	4.427.628,48	18.688,32	4.427.628,48	23.474,88
19/09/2018	201.443.014,08	605.404,80	4.185.862,56	17.674,56	4.185.862,56	22.200,48
19/12/2018	190.406.442,24	566.173,44	3.955.933,44	16.526,88	3.955.933,44	20.760,48
19/03/2019	179.911.912,32	529.341,12	3.737.296,80	15.448,32	3.737.296,80	19.404,00
19/06/2019	169.934.163,84	511.277,76	3.529.428,48	14.918,40	3.529.428,48	18.738,72
19/09/2019	160.449.347,52	482.912,64	3.331.828,80	14.088,96	3.331.828,80	17.696,16
19/12/2019	151.434.319,68	451.019,52	3.144.015,36	13.155,84	3.144.015,36	16.524,00
19/03/2020	142.867.630,08	425.617,92	2.965.543,20	12.414,24	2.965.543,20	15.592,32
19/06/2020	0,00	406.002,24	0,00	11.838,24	0,00	14.869,44



CLASE 8.^a



OK2145994

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en los apartados 4.6 y 7.1 anteriores, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 19 de junio de 2020.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio.

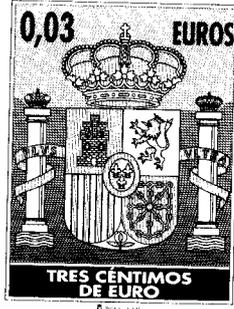
7.4. Estados Financieros adjuntos.

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.



CLASE 8.^a

0,03 €



OK2145995

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a
SABADELL



0J7566999

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

Diligencia que levanta el Secretario, D^a. Beatriz Senís Gilmartín, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM SABADELL RMBS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 18 de marzo de 2010, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 80 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0K2145917 al 0K2145995, ambos inclusive, y 0J7566999, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 18 de, marzo de 2010

D^a. Beatriz Senís Gilmartín
Secretario del Consejo